

<p>Tratamiento:</p> <p>Proyectos de Aprendizaje-Servicio (ApS)</p>
<p>a) Base jurídica</p> <ul style="list-style-type: none">- Reglamento General de Protección de Datos RGPD: 6.1.a) Tratamiento basado en el consentimiento del interesado RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (arts 18 y 33)- Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad (arts 4 y 21)- Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.
<p>b) Fines del tratamiento</p> <ul style="list-style-type: none">- Promover, gestionar, supervisar y evaluar los proyectos de ApS de la UAM- Difundir por diferentes canales su compromiso social y su contribución al desarrollo sostenible, a la formación universitaria, a la investigación e innovación docente
<p>c) Colectivos</p> <p>Profesorado y estudiantes de la UAM. Representantes legales de centros educativos, empresas o entidades colaboradoras Ciudadanos</p> <p>Categorías de datos</p> <p>De identificación: nombre y apellidos, DNI/NIE/Documento identificativo, firma, firma electrónica, dirección, teléfonos, e-mail, imagen (fotografía, vídeos) y voz (grabaciones vídeos). Características personales; circunstancias sociales; datos académicos y profesionales</p>
<p>d) Destinatarios</p> <ul style="list-style-type: none">- Centros educativos, empresas y entidades colaboradoras- Redes nacionales e internacionales (RedAps) que impulsen la colaboración e intercambio de experiencias, investigación y fomento del ApS universitario.
<p>e) Transferencias Internacionales de datos</p> <p>No están previstas transferencias internacionales de datos</p>

f) Plazo de supresión de los datos

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación

g) Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Privacidad y Seguridad de la Información de la UAM.

h) Entidad responsable

Universidad Autónoma de Madrid

Datos de contacto: Vicerrectorado de Estudios de Grado
Dir. Postal: Universidad Autónoma de Madrid. Campus de Cantoblanco Edif. Rectorado.
c/ Einstein, nº 5 - 28049, Madrid. Teléfono: 91.497.4025 Correo elect.:
vicerrrectorado.grado@uam.es

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:
delegada.protecciondedatos@uam.es